

Cartagena 8 de junio de 2022

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

DEBE A.

CUENTA DE COBRO

La suma de dos millones de pesos M/CTE (2.000.000), por concepto de gestión y ejecución de mi contrato de prestación de servicios profesionales como Arquitecto de la oficina de bienes urbanísticos y policivos, de la personería distrital de Cartagena, por el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE



ALEXIS A. MENDOZA DE HOYOS

CC. 9.104.850 De Cartagena.